

4ºESO

FILOSOFÍA

ÍNDICE

	PÁG
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	3
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	4
4. EVALUACIÓN.....	13
• PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	13
• INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	13
• CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN	14
• CRITERIOS DE EVALUACIÓN	18
• ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN	20
• EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	20
5. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	22
6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	24
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA (PLAN DE LECTURA, DIGITALIZACIÓN...)	27
8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICO.....	29
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	29
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	30

Según artículo 40 (punto 2) del Decreto 60/2022, de 30 de agosto (contenidos de la programación)

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), viene a recuperar el espíritu de la LOE, adaptado a los cambios producidos en los últimos 10 años. Se hace hincapié en la necesidad de educar para la igualdad, la diversidad, la inclusividad y en educar para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Desde esta nueva ley se entiende por currículo el conjunto de objetivos de etapa, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas. Dicha Ley establece en su artículo 3 que la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y los ciclos formativos de grado básico constituyen la educación básica.

El Artículo 4 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, se afirma como finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándoles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

En dicho Decreto, en su Anexo II se señala que la materia de Filosofía de cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria persigue ante todo “que el alumnado sea capaz de pensar de forma autónoma, de reflexionar, comprender, razonar, argumentar y criticar (....)”. y lo caracteriza de un saber tanto práctico como teórico y lo dota de una transversalidad integradora de saberes, capacidades y valores.

En este y otros sentidos, indica el Decreto, la materia de Filosofía posibilita trabajar y alcanzar la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje propuestas por el marco educativo europeo.

Los saberes básicos de esta materia están divididos en tres bloques:

1. En el primer bloque, relativo al origen y fundamentos de la Filosofía. rasgos específicos dentro del conjunto del saber; un breve recorrido por su origen y su historia, contribuciones de las mujeres, la pregunta por el propio sentido y por el papel de la filosofía en el siglo XXI.
2. En el segundo bloque, dedicado al conocimiento y la argumentación: filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.)
3. Por último, el tercer bloque, dedicado a la acción humana en su conjunto: ética y la filosofía política y estética.

Serán trabajadas en 71 sesiones con 4ºESO , que se distribuyen en 23 para el primer período evaluador, 25 para el segundo y 23 para el tercero, con dos clases semanales.

En el Decreto 59/2022, de 30 de agosto se establece la ordenación y el currículo de la ESO para esta comunidad. La siguiente programación se basa en el decreto citado y se realiza bajo la Propuesta de plantillas de programación ajustadas a las diferentes etapas: Infantil, Primaria y ESO-Bachillerato (documento en Educastur facilitado por la Consejería de Educación a de 4 de noviembre de 2022) donde se establecen los elementos mínimos que debe contener una programación y orientaciones al respecto.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Se realizarán durante el curso 2025-2026 9 unidades de programación que abarcarán el total de los saberes básicos de la materia.

La distribución de dichos saberes básicos se articulará en 5 situaciones de aprendizaje, una de las cuales incluirá de forma explícita la manera de reparar la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, que han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

- El primer bloque se trabajará a partir de las 4 primeras unidades de programación
- El segundo bloque con una unidad.
- El tercer bloque con tres unidades.

-

Habrà una última unidad transversal que se corresponde con el bloque uno que se trabajará a lo largo de todo el curso.

1er trimestre-23 sesiones

- | | |
|--------------------------------|-------------|
| • ¿Qué es la Filosofía? | 6 SESIONES |
| • Érase una vez... | 5 SESIONES |
| • Las mujeres también pensamos | 12 SESIONES |

2do trimestre- 25 sesiones

- | | |
|--------------------------|-------------|
| • Salvemos la Filosofía | 5 SESIONES |
| • Tener o no tener razón | 20 SESIONES |

3er trimestre-23 sesiones

- | | |
|---|-------------|
| • Dilemas y retos. Los caminos de la libertad | 5 SESIONES |
| • Somos politikones | 10 SESIONES |
| • Descubriendo sensaciones | 8 SESIONES |

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN: UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. ¿ QUE ES LA FILOSOFIA?

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.	. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	CCL1-2-3-4 CPSAA 4- 5 CCEC1 STEM2
C2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta	CCL 1-2-3-5 STEAM1 CPSAA3-5 CD1-2 CC3 CP1 CE3
C3 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento,	CCL1-5 CPSAA3 CC2-3 STEM4 CCEC1 CPSAA3

Saberes básicos Bloque 1. Origen y fundamento de la Filosofía.

- El saber filosófico. La especificidad. Opinión, creencia y saber. La relación de la filosofía con otras formas de saber
- El uso teórico y el uso práctico de la razón humana. Las disciplinas filosóficas. La necesidad de la filosofía como praxis

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACION 2. ERASE UNA VEZ		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
C2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL 1-2-3-5 STEAM1 CPSAA3-5 CD1-2 CC3 CP1 CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta	
C3 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1-5 CPSAA3 CC2-3 STEM4 CCEC1
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	
Saberes básicos Bloque 1. Origen y fundamento de la Filosofía		
• La filosofía y su historia. • El origen de la filosofía en Grecia. • Claves de la filosofía medieval. • El desarrollo de la filosofía moderna y contemporánea.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LAS MUJERES TAMBIÉN PENSAMOS.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
C1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.	. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	CCL1-2-3-4 CPSAA 4- 5 CCEC1 STEM2
C2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL 1-2-3-5 STEAM1 CPSAA3-5 CD1-2 CC3 CP1 CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	
C3 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1-5 CPSAA3 CC2-3 STEM4 CCEC1
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	
Saberes básicos Bloque 1. Origen y fundamento de la Filosofía		
- La presencia y contribución de las mujeres a la historia del pensamiento. - Filosofía y feminismo. vistos desde la actualidad.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. ¡SALVEMOS LA FILOSOFÍA!		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
C2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental	CCL 1-2-3-5 STEAM1 CPSAA3-5 CD1-2 CC3 CP1 CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	
C4 Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria	4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas	CCL5 CC1-2-4 CD1-5 CPSAA2 CP2 CE1-3
	4.2 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales	
Saberes básicos Bloque 1. Origen y fundamento de la Filosofía		
- El papel de la filosofía en el siglo XXI. - La filosofía del presente. Principales corrientes y temáticas de la actualidad. - La pregunta por el futuro de la filosofía.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 TENER O NO TENER RAZÓN		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.	1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	CCL1-2-3-4 CPSAA 4- 5 CCEC1 STEM2
C2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental	CCL 1-2-3-5 STEAM1 CPSAA3-5 CD1-2 CC3 CP1 CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	
C3 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1-5 CPSAA3 CC2-3 STEM4 CCEC1
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	
Saberes básicos Bloque 2 . Conocimiento y argumentación		
- Conocimiento y lenguaje. - La comunicación y el lenguaje simbólico. Lenguajes naturales y lenguajes artificiales. - La organización del conocimiento. La argumentación y sus tipos. La construcción de argumentos. Inducción, deducción y analogía. - La lógica formal. La formalización de los argumentos. Las tablas de verdad. - La lógica informal. Retórica, oratoria y debate. - El discurso argumentativo. Falacias y paradojas.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 . DILEMAS Y RETOS. LOS CAMINOS DE LA LIBERTAD		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental	CCL 1-2-3-5 STEAM1 CPSAA3-5 CD1-2 CC3 CP1 CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	
C3 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1-5 CPSAA3 CC2-3 STEM4 CCEC1
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	
C4 Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria	4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas	CC1-2-4 CD1-5 CPSAA2 CCL5 CP2 CE1-3
	4.2 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales	
Saberes básicos Bloque 3. La acción humana		
- La dimensión ética del ser humano. La diferencia entre ética y moral. - Libertad, igualdad y justicia. - Los conflictos morales de nuestro tiempo: personales, interpersonales, en relación con el medio y en relación con el uso de la tecnología. - Proyectos éticos contemporáneos.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 . SOMOS SERES POLITIKONES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.	1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	CCL1-2-3-4 CPSAA 4- 5 CCEC1 STEM2
C3 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1-5 CPSAA3 CC2-3 STEM4 CCEC1
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	
C4 Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria	4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas	CC1-2-4 CD1-5 CPSAA2 CCL5 CP2 CE1-3
	4.2 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales	
Saberes básicos Bloque 3 La acción humana		
- La dimensión social del ser humano. La organización social. Tipos de sociedades. - Formas de organización política. El Estado y sus tipos. El Estado social de derecho.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 . DESCUBRIENDO SENSACIONES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
C1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.	1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas	CCL1-2-3-4 CPSAA 4- 5 CCEC1 STEM2
C2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental	CCL 1-2-3-5 STEAM1 CPSAA3-5 CD1-2 CC3 CP1 CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta	
C5 Reflexionar acerca de las aportaciones de las principales construcciones simbólicas culturales, analizando críticamente diferentes materiales en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y al lenguaje de las imágenes	5. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico. .	CPSAA3-5 CCEC2-3-4 CC3-3
Saberes básicos Bloque 3. La acción humana		
- La experiencia estética. - El arte: la obra y sus características. - La idea de belleza en la estética y el arte. - Imaginación, creatividad y originalidad.		

A LO LARGO DE TODO EL CURSO

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 . LEEMOS, INVESTIGAMOS Y CREAMOS COMO FILÓSOFOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	
C1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.	1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	CCL1-2-3-4 CPSAA 4- 5 CCEC1 STEM2
C2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental 2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	CCL 1-2-3-5 STEAM1 CPSAA3-5 CD1-2 CC3 CP1 CE3
C3 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	CCL1-5 CPSAA3 CC2-3 STEM4 CCEC1 CPSAA3
C4 Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria	4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas 4.2 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales	CC1-2-4 CD1-5 CPSAA2 CCL5 CP2 CE1-3
C5 Reflexionar acerca de las aportaciones de las principales construcciones simbólicas culturales, analizando críticamente diferentes materiales en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y al lenguaje de las imágenes	5. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico	CPSAA3-5 CCEC2-3-4 CC3-3

Saberes básicos Bloque 1

- La comprensión e interpretación de documentos filosóficos.
- La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura.
- El pensamiento y el diálogo argumentativos.
- La investigación.
- La creación propia de materiales.
- El dilema moral

4. EVALUACIÓN.

4.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Se diseñarán y usarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Trimestralmente se realizarán diversas pruebas de tipo variado que irán mostrando la adquisición de las estrategias, competencias, herramientas de investigación o saberes básicos del alumno. Se valorarán las distintas pruebas atendiendo a los criterios de evaluación específicos.

En caso de que el alumno/a no haya mostrado a finales del curso ordinario la adquisición de los criterios de evaluación correspondientes se realizará una prueba en junio, recuperadora de los criterios de evaluación no superados, donde el alumno deberá demostrar que mantiene lo adquirido durante el curso y ha superado las dificultades encontradas al final.

La prueba versará tanto de mínimos como de máximos posibilitando de esta manera que el alumno pueda obtener una calificación superior al del cinco en este apartado.

Los alumnos que deban repetir el curso, ya sea con todas las materias o con alguna de ellas, y deban cursar nuevamente la asignatura de Filosofía serán evaluados y calificados de acuerdo con la programación del año lectivo en que se encuentren matriculados. En este curso no hay alumnos repetidores.

4.2 INSTRUMENTOS DE APRENDIZAJE Y / O EVALUACIÓN

Es el cómo vamos a medir si nuestros alumnos han aprendido algo o como medir la adquisición de competencias claves se hará a través de diversos instrumentos que además facilitarán información del proceso seguido.

1. Se partirá en cada unidad de una **evaluación inicial**, en la que los alumnos deberán expresar qué saben sobre el tema, cuáles son la hipótesis de las que parten para la justificación de sus ideas y de qué referentes de aprendizaje parten.

2. La observación por parte del/la profesor/a y la comparación con los instrumentos antes señalados serán clave para el seguimiento ordinario del trabajo en el aula. A través de un cuaderno de registros se irán anotando la idoneidad de las intervenciones de los alumnos, tanto en debates como en la interrelación con el grupo, la participación en las actividades, la actitud, el manejo y el tratamiento de la información, además se anotarán las dificultades individuales y grupales detectadas, valoraciones sobre el esfuerzo personal y superación de obstáculos.

3. La autoevaluación por parte de los alumnos será continua. Los alumnos sabrán de antemano qué se les va a valorar en cada actividad y podrán en este sentido percibir en qué sentido cumplen o no cumplen con lo establecido. De todas maneras, la comunicación con el/la profesor/a sobre los resultados puntuales de las actividades será un instrumento para el alumno en cuanto a detección de errores, posibilidades de mejora y perfeccionamiento de estrategias de aprendizaje, y la adquisición de las competencias básicas, que le servirán de base para autoevaluarse en las siguientes actividades.

Suponiendo que estamos llevando a cabo la evaluación o coevaluación se podrá evaluar:

- si el alumno favorece el funcionamiento del grupo
- si participa en las actividades grupales
- si acepta y respeta las opiniones de sus compañeros
- si muestra interés por las actividades propuestas
- si respeta siempre al profesor
- si muestra actitudes positivas

4. Pruebas objetivas, donde se recojan los aspectos relacionados tanto con el contenido teórico como con los procedimientos de la materia y que sirvan para valorar ciertas capacidades, como la reproducción de contenidos conceptuales, expresar opiniones, relacionar conceptos, hechos o temáticas, resolver problemas, comentar textos y que pongan de relevancia la asunción de los criterios correspondientes.

En este sentido, en lo relativo al desarrollo competencial del alumnado, en coherencia con lo establecido en las tablas propias de cada unidad, la evaluación se centrará especialmente en la constatación de que el alumno muestre precisión, rigor, creatividad, estructura y eficiencia. Se realizará al menos una en cada período de evaluación. Siempre referidos a los indicadores de logro de los criterios de evaluación:

Fundamentalmente teóricos, para comprobar el nivel de conocimiento y asimilación de los aspectos teóricos de la materia. Estas pruebas consistirán en un texto de dimensión media o varios textos breves en los que se pregunte por la temática, la estructura argumentativa, la actualidad y/o relevancia de los problemas trabajados, y otras cuestiones al margen del texto, pero relacionado con la temática estudiada. También es posible que en algunos exámenes se incluyan preguntas de tipo “test”. Permitirán evaluar fundamentalmente (aunque no de forma exclusiva) los contenidos teóricos de la materia. Se tendrán en cuenta los específicamente correspondientes a las situaciones de aprendizaje sujetas a prueba.

Se podrá sustituir este tipo de instrumento por otro que valore las mismas capacidades en acuerdo con el planteamiento inicial del grupo-clase.

5. Producciones del alumnado

Fundamentalmente prácticos, del estilo de los comentarios de texto, análisis de las lecturas, ejercicios de comparación, exposiciones orales, ensayos, etc. Permitirán evaluar fundamentalmente (aunque no de forma exclusiva) los criterios de evaluación más procedimentales. Se tendrán en cuenta los específicamente correspondientes a las situaciones de aprendizaje sujetas a prueba.

4.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN

Una de las técnicas que utilizaremos para evaluar las distintas producciones del alumnado serán las matrices de valoración, o rúbricas, que señalarán gradualmente la adquisición o no de aprendizajes significativos y competencias. Es crucial poner de manifiesto que cada uno de los indicadores que contiene las distintas matrices serán aplicados teniendo en cuenta, meticulosamente, los indicadores de logro recogidos en esta programación.

La rúbrica **podrá ser adaptada** a las distintas actividades de la propia situación de aprendizaje que en cada caso sea evaluada. Lo mismo sucederá con las rúbricas específicas para tareas o materiales igualmente específicos (exposiciones orales, entrevistas, dramatizaciones, ensayos...) que, a su vez, podrán desglosar determinados indicadores de la rúbrica general que, en función del material producido, se pueda considerar crucial.

Los distintos indicadores de logro irán reflejados en la matriz según si su adquisición ha sido excelente, buena, suficiente, regular o pobre. Aunque partimos de estos cinco

criterios dependerá de la actividad concreta y del consenso por parte del alumnado de poder modificar los criterios en función de determinantes concretos.

Se valorará, en cualquier caso:

- La creatividad, originalidad, la estética bien entendida, tanto en las producciones de tipo conceptual (redacción de un informe, por ejemplo), como en producciones más artefactuales (una exposición mural, la creación de un corto, o documental, etc.)
- La utilización de recursos variados para su consecución y el buen criterio en su utilización.
- La descripción, justificación y análisis tanto del proceso seguido para la realización del producto, como del propio producto.
- El alumno/ grupo tendrá que verbalizar bien oralmente, bien en un informe final o memorándum todos aquellos aspectos relacionados con su proyecto, indicando explícitamente y sabiendo citar correctamente tanto de forma oral como de forma escrita según los casos las fuentes y recursos utilizados.
- La funcionalidad, utilidad o percepción social que los otros tienen del producto.
- En caso de exposiciones orales, presentaciones en power point, exposiciones murales, etc., la aceptación o no por parte del público; en el caso de creación de páginas Web, blogs, acciones concretas de intervención en la sociedad, creación de asociaciones, etc.

Se medirá el alcance de los mismos, la accesibilidad de otros sectores de la sociedad a participar o colaborar en ellos y la funcionalidad de su pervivencia en relación a ventajas y desventajas.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN:

La calificación tanto de las pruebas objetivas como la de las producciones de los alumnos, así como de cualquier otro trabajo o ejercicio, tendrá en cuenta y reflejará los siguientes criterios (referidos siempre al cumplimiento de los objetivos):

- El nivel de conocimiento y dominio del alumno sobre los contenidos expuestos en las clases.
- El desarrollo de las cuestiones planteadas y las aportaciones personales que relacionen las cuestiones con la vida real.
- Su capacidad para expresarse, tanto oralmente (en la corrección de los ejercicios de clase, por ejemplo) como por escrito. Para ello se tendrá en cuenta:
 - La claridad en la exposición.
 - La fluidez y el rigor del vocabulario empleado.
 - La calidad y la precisión de los conceptos específicos utilizados.
 - El hecho de que la exposición se centre en el tema y “no se vaya por las ramas”.
 - La sistematicidad en el discurso: que esté bien estructurado y ordenado.
 - Coherencia lógica del discurso
 - La corrección en la presentación formal
 - Originalidad y creatividad en las propuestas personales.

Para que el alumno obtenga la máxima puntuación en cada prueba o producción deberá mostrar una corrección ortográfica y sintáctica, alejándole de ello una décima cada error ortográfico o sintáctico. Será penalizada cada falta ortográfica con un 0,1 menos hasta un total máximo de 1 puntos, en cada prueba o trabajo presentado. Se penalizará a partir de la tercera tilde, y de la primera falta ortográfica del resto de tipos

No se considerará presentada ni realizada una prueba, exposición, comentario o trabajo de cualquier tipo en los supuestos siguientes:

- Ha sido plagiado en parte o en su totalidad de cualquier fuente.
- Ha sido realizado con herramientas no autorizadas: inteligencia artificial u otras explícitamente descartadas en las instrucciones.
- Han pasado más de 10 días lectivos del plazo establecido para su entrega.
- Aparece solo una firma o un nombre, o un contenido que no tiene nada que ver con los enunciados propuestos.
- En productos orales, no se defiende el proyecto, aunque se haga acto de presencia.
- En proyectos grupales, no participa en la presentación del producto final y los compañeros de grupo certifican su no participación en la realización del mismo.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas escritas, (exámenes)

Más allá de los criterios específicos de corrección de cada cuestión de cada prueba, podemos establecer los siguientes criterios a aplicar en todo momento:

Dominio de los conocimientos exigidos.

- La fluidez, rigor, precisión y claridad en los desarrollos.
- El hecho de que la exposición se centre en el tema y “no se vaya por las ramas”.
- La sistematicidad en el discurso: que esté bien estructurado y ordenado.
- Coherencia lógica del discurso.
- La corrección en la presentación formal.
- Originalidad y creatividad en las propuestas personales.

Será necesaria la nota de 5 para obtener una calificación positiva en cada prueba. Las pruebas que no superen la calificación del cinco se entenderán como no superadas y estará sujeta a recuperación en caso de que se vean involucradas en algún criterio no superado.

2. Proyectos individuales y/o en grupo, escritos u orales.

De igual modo, incluiremos aquí todos aquellos trabajos o comprobaciones de lectura que versen sobre el contenido de las lecturas propuestas o la realización correcta de los trabajos, exposiciones y actividades a elaborar y que respondan a la adquisición de algunos de los indicadores de logro.

Se tendrán en cuenta:

- La realización correcta de los trabajos propuestos, que muestren una organización mínimamente adecuada, coherencia y tenacidad en el trabajo. En el caso de los trabajos grupales, debe haber participado en su realización de forma proporcionada con respecto al resto del equipo.
- La adecuación a las instrucciones de realización, en tiempo y forma.
- La capacidad de demostrar la autenticidad del mismo.
- Utilizar correctamente procedimientos de búsqueda y selección de la información, con una mínima organización y coherencia en el desarrollo del trabajo, así como una adecuada exposición del mismo.
- Esfuerzo e interés general
- Correcto uso del lenguaje: estructura, precisión y profundidad
- Creatividad y originalidad
- Corrección estética

En un comentario de texto ser capaz de:

- Identificar el problema central del texto y exponerlo de una manera personal, argumentada e inteligible.
- Explicar el significado de los términos fundamentales, específicamente filosóficos que utiliza el autor.

Realizar un esquema argumentativo: jerarquización de las ideas, análisis lógico y ejemplos que utiliza el autor. Descubrir la estructura expositiva (tesis, argumentos y conclusiones) de los textos.

Realizar una reflexión personal sobre el contenido del texto: posible aplicación actual del mismo, valoración crítica y posicionamiento personal argumentado sobre el tema.

Con la realización de los proyectos mediremos a través de matrices de valoración el grado de consecución de los objetivos propios de la tarea, pero además por cuanto estas pruebas conllevan de compromiso y responsabilidad se pondrán de manifiesto algunas de las señales de la adquisición de las competencias en autonomía e iniciativa personal, valorándose negativamente su entrega en fechas posteriores a las consensuadas o muy negativamente si no se procede a su presentación.

Cuando los conjuntos de los proyectos presentados no hayan demostrado la asunción de los objetivos generales propuestos, se deberá proceder a la realización de una nueva tarea donde se ponga de manifiesto la superación de dichas dificultades. La tarea bien puede ser grupal o individual, dependiendo precisamente de donde partan dichas dificultades y del alumnado que no haya conseguido estos objetivos

3. Escalas de observación.

En el cuaderno del profesor se irán registrando cuantas observaciones se realicen para su posterior valoración sobre actitud, o adquisición y demostración de conocimientos o habilidades

Una actitud inadecuada (dejadez, desidia, no traer material a clase, desinterés) podrá incidir negativamente en su calificación.

Una actitud positiva (participación correcta, coherente, realización de las tareas encomendadas de aula, o fuera de ella...) ponderará positivamente.

Criterios específicos:

- El alumno no obstaculiza la marcha de la clase con interrupciones que muestren su desconexión de la misma.
- Las intervenciones en el aula son frecuentes y pertinentes (siempre en función del carácter o personalidad de cada alumno/a).
- Se efectúa el 100% de las tareas a desarrollar fuera del aula.
- Se aceptan las orientaciones, manifestando clara intención de mejorar.
- Se efectúan preguntas en el aula, mostrando interés por comprender lo trabajado.
- Todos los materiales producidos indican la no conformidad con una “mera entrega” de los mismos.
- Muestra una actitud activa y constructiva en el trabajo cooperativo.
- El/la alumno/a lleva a cabo actividades voluntarias o fruto de su propia iniciativa (al menos dos por evaluación).
- Muestra iniciativa preguntando dudas o resolviendo dificultades de modo autónomo al menos en el 25% de las sesiones.
- Al menos ha participado oralmente en el 25% por ciento de las sesiones de manera correcta.

4.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Será necesario para superar la materia haber conseguido de forma suficiente todos los criterios de evaluación (8) o que la nota resultante resulte de un cinco o más en el conjunto de la ponderación, aunque algún criterio no se haya conseguido completamente.

En la tabla siguiente aparecen los criterios de Filosofía, con sus ponderaciones respectivas para este curso.



	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO
20	C1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante.	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	1.1.1 Analiza y reformula textos filosóficos y de otros ámbitos, relativos al sentido, valor, realidad y existencia humana.
			1.1.2 Identifica problemas en distintos medios de expresión, relativos a cualquier ámbito cultural, relativos a la existencia humana y propone modos de afrontarlos.
			1.1.3 Propone a partir de creaciones propias de diversa índole respuestas para afrontar de forma rigurosa aspectos relacionados con las distintas problemáticas de la época
			1.1.4. Comprende las tesis fundamentales de las distintas escuelas filosóficas a través de las épocas y sabe oponer unas a otras; y/o argumentar sobre las ideas que se desprenden de ellas
			1.1.5 Sitúa de forma correcta en relación a la época y el lugar de procedencia los distintos problemas filosóficos, y realiza esquemas, mapas conceptuales u otros que ayudan a comprender su dimensión universal
30	C2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1 Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental	2.1.1 Busca información de forma eficiente y segura dentro de la investigación filosófica, identificando fuentes fiables
			2.1.2 Trata de forma correcta (organiza, analiza, interpreta y evalúa) la información obtenida.
			2.1.3 Produce y comunica la información obtenida digitalmente.
			2.1.4 Produce y comunica la información obtenida de forma tradicional.
		2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta	2.2.1 Se expresa con corrección utilizando un vocabulario riguroso y utilizando conceptos significativos
30	C3 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa.	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	2.2.2 Diseña, elabora y comunica de forma individual y pública, productos originales: como puede ser un ensayo.
			2.2.3 Diseña, elabora y comunica de forma individual y pública opiniones bien fundadas de aspectos de la realidad relacionándolos con algún aspecto filosófico-
		3.2 Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas	3.1.1 Participa activamente en el aula tanto en cuanto a las intervenciones orales, como en la escucha tolerante, y lo hace de forma apropiada, utilizando la lógica con rigor, y argumentando de forma razonada sus afirmaciones
			3.1.2 Produce y evalúa discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas
			3.2.1 Detecta modos dogmáticos, falaces y sesgados y es capaz de generar un discurso alternativo que muestre el razonamiento correcto. a las reglas de la lógica
			3.2.2 Evita modos dogmáticos, falaces y sesgados en opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias

	C4 Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria	4.1 Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas	4.1.1 Realiza síntesis comparativas, esquemas, mapas conceptuales, entre los distintos filósofos, y las teorías de la felicidad, señalando puntos comunes y aspectos distintivos de cada cual, especificando teóricamente sobre las tesis principales de su pensamiento y tratando las mismas desde una conceptualidad rigurosa 4.1.2 Analiza problemas éticos y políticos de la actualidad razonando sus propias ideas 4.1.3 Elabora, argumenta, expone y somete al diálogo las propias tesis en relación a problemas éticos y políticos fundamentales
		4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	4.2.1 Propone soluciones rigurosas a los retos del futuro, plasmándolas en creaciones propias de diversos soportes: campañas, acciones solidarias bien sea individual o en grupo y que sirvan como solucionario a algún problema ético o político actual
10	C5 Reflexionar acerca de las aportaciones de las principales construcciones simbólicas culturales, analizando críticamente diferentes materiales en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y al lenguaje de las imágenes	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico	5.1. Conoce, comprende y aplica con corrección vocabulario específico de la actividad estética-filosófica.
			5.2 Relaciona aspectos estéticos con aspectos éticos y tecnológicos, creando de forma individual o grupal alguna aportación estética que sea a su vez vehículo de pensamiento.
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro

No se realizará la media entre los resultados de cada evaluación, ya que estamos ante una evaluación global donde la ponderación final del curso indica el grado de consecución total de los criterios de evaluación, y por tanto de las competencias específicas adquiridas.

La nota del primer trimestre será la nota resultante de aplicar tales criterios. La nota en el segundo trimestre reflejará el grado de asunción de los criterios trabajados desde el comienzo de curso hasta ese segundo momento de la evaluación. Se debe especificar que habrá algunos criterios no trabajados todavía en ese 2do trimestre, y que, consecuentemente será únicamente al final del curso cuando se pueda precisar su superación o no.

Se aplicará redondeo según acuerdo del centro cuando las resultantes no sean números enteros. Se aplicará el redondeo de modo estricto (´5 o más, hacia arriba; ´4 o menos, hacia abajo).

4.5 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN

El alumno/a podrá a lo largo del curso ir superando los distintos criterios a través de las distintas herramientas de aprendizaje y también ir mejorando en los mismos con tareas de profundización, si así lo quiere.

PRUEBAS RECUPERATORIA DE JUNIO.

En caso de ser necesario, se podría proponer al alumno alguna prueba recuperatoria final. Antes de comenzar esta prueba, deberá hacer entrega de todos los trabajos no presentados a lo largo del curso. Todas ellas ligadas a los correspondientes criterios de evaluación.

La prueba escrita consistirá en uno o varios textos breves representativos de un autor o de la tradición filosófica, o de una temática, a propósito del cual se preguntará por el vocabulario filosófico, la estructura argumentativa del texto, la relación que guarda con la filosofía, el contexto sociocultural al que se refiere, la temática que aborda y una opinión crítica sobre el contenido. . Podrán formar parte de la prueba otras cuestiones ajenas al texto referentes a aspectos conceptuales vistos en clase. Esta prueba (instrumento de evaluación) está construida bajo la idea de constatar si, pese a que el alumno no haya tenido un buen desempeño regular a lo largo del curso, ha podido superar los contenidos básicos propuestos para este curso.

La prueba será diseñada posibilitando el alumno pueda obtener una calificación superior al del cinco en este apartado (para ello se considerará la calificación obtenida durante el curso en relación al resto de criterios de evaluación de aprendizajes calificados como superados, y se hallará su relación porcentual)

Aquellos alumnos que deban recuperar criterios de evaluación que puedan ser superados con la parte relativa a los trabajos presentarán el mismo día de la prueba objetiva, un trabajo complementario, individual, monográfico o temático (a determinar por la profesora), y que puede ser también el resultado de una lectura crítica, (de acuerdo a las necesidades conceptuales del alumno/a.) La realización del trabajo se entregará ajustándose a los mínimos, como condición necesaria (aunque no suficiente) para obtener una calificación positiva en esta parte

La nota FINAL será la nota resultante de aplicar tales criterios aplicándose el redondeo de modo estricto (´5 o más, hacia arriba; ´4 o menos, hacia abajo).

4.6 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. PROTOCOLO

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua.

Cuando un alumno pierde la posibilidad de aplicar la evaluación continua, no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante todos los instrumentos y procedimientos que posibilitan la evaluación continua.

El alumno/a que se vea implicado en esta situación deberá someterse a una prueba extraordinaria, convenientemente programada, que será establecida de forma pormenorizada en la programación didáctica de cada una de las materias

En la materia de FILOSOFÍA:

Cuando una alumno/a no pueda ser evaluado de forma ordinaria por haber rebasado el número límite de ausencias “permitidas” deberá:

- a) concurrir a una prueba escrita donde deberá superar los criterios de evaluación específicos a dicho periodo evaluador.
- b) presentar los trabajos que no hubiera presentado en su momento.

El alumno será informado de la concreción de las pruebas en el momento en que tengan lugar estos hechos. Así mismo se le facilitará un dossier con los contenidos teóricos a evaluar con tiempo suficiente para su preparación.

Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes:

- Los materiales entregados responderán a un mínimo de calidad tanto de forma como de contenido. (Responderán a los aspectos formales indicados a tal fin)
- Alcanzar niveles de investigación aceptables, utilizando para ello las nuevas tecnologías de un modo competente y responsable.
- Superar límites personales en lo que a la expresión oral y escrita respecta.
- Tener un conocimiento mínimo sobre los contenidos de la materia.
- Cumplir con los criterios generales de valoración.

Este centro establece que el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua es del 20% del total de horas lectivas en las materias de más de 2 horas semanales.

Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria (siempre en el contexto de la propia evaluación en la que se pierda) cuando se lleguen **a tener 4 ausencias en un trimestre**.

Protocolo de Centro:

RESPONSABLES	ACCIONES
Departamentos	1. Recuento de horas anuales y aplicación del 20 %. 2. Constatación en las programaciones del tipo de prueba extraordinaria que se realizará en estos casos. 3. Información al alumnado de la prueba: criterios de evaluación y del contenido de la misma. 4. Cada profesor llevará el control de faltas e informará a las familias cuando se alcance el 75% como aviso. Realizará copia para el JEFE DE ESTUDIOS. Lo hará también cuando se alcance el 100% ..
Tutores/as.	1. Información al alumnado a comienzo de curso en tutorías del protocolo. 2. Control de faltas globales y coordinación con el profesorado de las diferentes materias en la detección de estos casos.
Jefatura	1. Coordinación con el tutor para el control de casos y aviso a familias. 2. Realización del calendario de exámenes.

5 MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La educación debe procurar dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos/as atendiendo a su ser individual. Estas necesidades son diversas, como diversos son los intereses, motivaciones y capacidades que presentan los alumnos.

Conviene no identificar diversidad exclusivamente con la atención específica a los alumnos que tienen más dificultades. Atender a la diversidad significa también responder a las expectativas de los alumnos que se hallen por encima del nivel medio o del nivel habitual. Contar en el aula con alumnos no homogéneos es una situación que debe ser prevista.

Se trataría, por tanto, de establecer prioridades en lo que se haya de aprender y de escalonar el acceso al conocimiento, procurando valorar los progresos parciales de los alumno/as y explicándoles claramente lo que se espera de ellos. En ocasiones, poner un cierto énfasis en los procedimientos puede producir una mejora en los rendimientos de los alumnos que obtienen habitualmente resultados escolares pobres.

Se trata, en definitiva, de entender la atención a la diversidad de forma anticipada, incorporando en la planificación docente recursos y estrategias variadas para dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado.

Así, según las circunstancias, se pueden plantear:

- Metodologías diversas

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos, o ante la existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos/as, o por la identificación de dificultades en procesos anteriores con determinado alumnado, etc.

Para ello se pueden llevar a cabo las siguientes: activar los conocimientos previos con aplicaciones tipo Paddle; definir el vocabulario y los símbolos; (Dicoop), clarificar la sintaxis y la estructura, o facilitar la decodificación de textos. Ello es posible en textos guiados o de fácil resolución que puedan servir como escalones hasta llegar al trabajo autónomo en textos de dificultades adecuada al nivel. Para ello también se ilustrarán las ideas principales a través de múltiples medios, y su relación entre ellas. Por ejemplo, a partir de mapas conceptuales. (DUA) . Otra manera de presentar contenidos de forma variado es hacerlo de forma expositiva oral, acompañada de algún soporte visual, (y/o auditivo), con refuerzo de texto escrito. Así los vídeos, o presentaciones de Genially o ppt; líneas del tiempo, mapas, kahoot...etc.

- Actividades diferenciadas

Otro recurso importante de atención a la diversidad lo constituye la adaptación de las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos/as. Las actividades deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos/as autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda que pueda ofrecerles el profesor o sus compañeros, de forma que no sean ni demasiado fáciles y, por tanto, poco motivadoras, ni estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trate de alumnos/as que manifiesten alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se procurará ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

También conviene preparar actividades referidas a contenidos considerados de ampliación o complementarios con la perspectiva de aquellos alumnos/as que avanzan más rápidamente o que lo hacen con menos necesidad de ayuda y que en cualquiera de los casos pueden profundizar en contenidos a través de un trabajo más autónomo.

- Materiales didácticos no homogéneos

Los materiales deben ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje, bien estableciendo en cada unidad didáctica los diferentes grupos de actividades, bien presentando todas ellas ordenadas secuencialmente. Entre otros se proporcionan opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación como pueden ser: utilizar múltiples formas o medios de comunicación; usar múltiples herramientas para la composición y la construcción o incorporar niveles graduados de apoyo en los procesos de aprendizaje. (principios del DUA). En el apartado de materiales quedan especificados.

- Agrupamientos flexibles y ritmos distintos

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite que los alumnos/as puedan situarse en diferentes tareas, proponer actividades de refuerzo o profundizar según las necesidades de cada grupo, adaptar el ritmo de trabajo, situaciones y estilos de aprendizaje. Se trabajará con parejas o grupo tradicional, también trabajo individual. Para algunas tareas los tiempos estarán establecidos de modo que cada uno pueda llevar su ritmo, en otros casos se deberá atender a ciertos momentos concretos para poder poner trabajos en común.

En definitiva, se debe contar con grandes diferencias en el interés previo de los alumnos y con grandes diferencias, también, en la variedad de los mundos culturales de los que proceden y en los que viven. De aquí que se deba poner especial interés en hallar entre los contenidos y los textos que se manejen los que tengan un nivel de dificultad que mejor se adapte a las peculiaridades del alumno. A partir del análisis personal se abrirá la posibilidad de que la información elaborada para cada unidad didáctica pueda ser aprovechada e integrada en los conocimientos de cada alumno.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no responda a los objetivos programados, (si el profesorado lo considera conveniente), se adoptarán las oportunas medidas de refuerzo educativo en función de las dificultades apreciadas. Estas medidas pueden ir desde la repetición guiada de algún ejercicio, que se supervisa de manera continua hasta lograr el objetivo; hasta las clases de refuerzo o atención personalizada en los recreos (siempre voluntaria para el alumnado) para consultar dudas,

De manera similar, en cada unidad didáctica se plantea material de ampliación, y de nivel variado para aquel alumnado cuyo progreso supera los objetivos generales del grupo, que será debidamente orientado hacia alguna de sus inquietudes y que sustituiría a otras actividades de aula, de modo que el alumno no perciba que debe trabajar más que el resto, sino que trabaja de otra manera.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

6 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La concepción educativa que defiende la LOMLOE viene vertebrada por el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula.

La Metodología Educativa que se ha de aplicar en el desarrollo de esta programación debe procurar el desarrollo de un aprendizaje activo y participativo en la adquisición de las competencias, que sea flexible, que combine diversos métodos, técnicas y actividades, desde el trabajo individual o grupal del alumnado a la explicación teórica del profesorado, que plantea constantes dudas, preguntas, etc.

Esta Metodología implica necesariamente unas pautas de conducta distintas ya que el alumno pone en práctica, de una manera continua y sistemática, algunas de las actividades que caracterizan la ciencia, tales como: el recurso permanente a la experiencia., el espíritu crítico., el rechazo al autoritarismo y al dogmatismo. o la precisión y el rigor lógico, al exponer y al analizar la información recibida

En relación con las directrices metodológicas que aparecen en el currículo de Filosofía, hay que resaltar que la Metodología Educativa que se ha de aplicar en el desarrollo de esta programación:

- favorecerá el aprendizaje autónomo del alumnado, estimulando sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación y la transferencia y aplicación de lo aprendido a la vida real.

- favorecerá que el alumno realice trabajos de investigación profundizando en algunos aspectos de las teorías filosóficas, utilizando procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo; búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.

- instará a que el alumno analice y comente textos filosóficos accesibles y significativos, precisando los términos de la conceptualización filosófica, mostrando su coherencia interna y su contexto histórico, expresando de forma clara los problemas que plantean, y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.

- Identificará posibles pervivencias en el mundo actual de las cuestiones planteadas en los textos, si bien moduladas a través de la Historia

- adoptará una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.

- ayudará a pensar con rigor, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo tanto para la búsqueda de una definición colectiva de verdad como para la búsqueda de nuevas soluciones a los interrogantes planteados.

- fomentará el argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

- adoptará una actitud crítica ante cualquier tipo de desigualdad y discriminación social, ya sea por motivos de sexo, raza, creencias u otras circunstancias, tomando conciencia de los prejuicios que subyacen en las propias formas de pensamiento. En especial, adopte una actitud crítica con el trato histórico-filosófico hacia la mujer, y restituir una concepción justa de la misma.

- valorará la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades

- fomentará en el alumno/a el disfrutar con lecturas filosóficas de contenido accesible a su etapa de desarrollo intelectual.

- Ayudará a consolidar las competencias sociales y cívicas, fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

- afianzará en el alumnado la habilidad para iniciar el aprendizaje, para organizarlo y

persistir en él, gestionando adecuadamente el tiempo y la información de forma eficiente, ya sea individualmente o en grupos.

Conocimiento de Ideas Previas

Partiremos del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus aprendizajes previos y nos ajustaremos al nivel competencial inicial de estos.

Hay que tener en cuenta que es el alumno quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento construyendo su propio aprendizaje. Por este motivo resulta conveniente planificar alguna prueba o actividades encaminadas a conocer sus ideas previas.

Introducción al tema y motivación del alumnado

En el primer caso consideramos la necesidad de la presentación de material específico, relacionado con los contenidos que se van a tratar: mapas y cuadros cronológicos, utilización de vídeos o películas que reflejen la época y el medio en el que se desarrollan las ideas, textos correspondientes a autores claves del período histórico correspondiente.

En el segundo caso estos materiales introductorios han de facilitar el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender y en particular por construir ciertos aprendizajes. En realidad, la motivación depende en parte de la historia de éxitos y fracasos anteriores del alumno en tareas de aprendizaje, pero también del hecho de que los contenidos que se ofrezcan a los alumnos posean significado lógico y sean funcionales para ellos.

Potenciar el trabajo autónomo de los alumnos

Por medio del cual el alumno adquiere una serie de habilidades y estrategias que posibilitan futuros aprendizajes de una manera autónoma, sin la ayuda permanente del profesor, esta forma de entender el aprendizaje requiere un método de búsqueda activa por parte del que aprende.

Se plantearán actividades con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, y se potenciará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Estas actividades serán tareas o situaciones de aprendizaje que fomenten tanto el trabajo autónomo individual como el grupal, (estudio de casos o el aprendizaje basado en resolución de problemas: también dentro de este ítem se incluye la realización de proyectos, máximo exponente de este tipo de metodología activa, autónoma y cooperativa. Este tipo de trabajo propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista, alimenta la reflexión, abriendo perspectivas nuevas

El trabajo cooperativo permite al profesor/a realizar observaciones individuales de cada uno de los componentes del grupo como pudieran ser:

- si rechaza el trabajo en equipo.
- si acepta la distribución de tareas y muestra voluntad de cooperación
- si trabaja en equilibrio entre lo individual y lo grupal.
- si muestra capacidad de: sintetizar, globalizar y valorar el trabajo de los demás con ánimo asimilarlo.

La resolución conjunta de las tareas permite que los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

En la medida de lo posible se potenciará anualmente la realización de al menos un proyecto.

Estrategias Expositivas

Mediante ellas se presenta a los alumnos oralmente o mediante textos escritos un conocimiento ya elaborado que estos deben asimilar.

Este tipo de estrategias basadas en el aprendizaje significativo por recepción tiene un valor indudable para el conocimiento de hechos, conceptos y principios del área ya que

su aprendizaje mediante estrategias de descubrimiento resulta en cierto modo muy lento.

Consideramos adecuado su empleo en:

- los planteamientos introductorios de la unidad didáctica o de un tema específico, a fin de establecer coordenadas generales del mismo.
- subrayar sus partes más destacadas.
- clasificar, reforzar y enriquecer la comprensión de conceptos.

Es conveniente que estas estrategias de exposición vayan acompañadas por actividades o trabajos complementarios, por ejemplo, de aplicación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya tiene el alumno.

El uso del diálogo socrático como modo estrategia expositiva por descubrimiento, o el uso de los mapas conceptuales tanto para evidenciar relaciones conceptuales como estrategia de refuerzo, o de enriquecimiento.

Potenciar las técnicas de Indagación e Investigación

Su carácter principal consistirá en presentar al alumno una serie de materiales que este debe estructurar siguiendo para ello unas pautas de actividades más o menos precisas y abiertas, proporcionadas por el profesor.

Se procederá de actividades o tareas más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

De este modo el alumno se enfrenta con situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, para así adquirirlos de manera consistente.

Las técnicas didácticas concretas en que se puede traducir este tipo de estrategias son:

- Comentarios de texto.
- Disertaciones filosóficas, pequeños ensayos
- Debates sobre cuestiones de su interés.
- Trabajos monográficos o sobre lecturas de libros.

Aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, es decir, por asegurar que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en los que el alumno los necesite.

Por aprendizaje funcional debemos entender no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos a aprender sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Por otra parte, hemos de señalar que la funcionalidad del aprendizaje no es sólo la construcción de conocimientos útiles, sino que ha de favorecer el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad del aprendizaje, es decir, aquellos relacionados con el "aprender a aprender". En este sentido, participar en la radio escolar o participar en el 8 M serán actividades de carácter muy significativo.

Uso variado y diverso de materiales y recursos didácticos

Se ha diseñado el material de forma específica para el alumnado atendiendo al nivel competencial, y también de forma que puedan trabajarlos a distintos ritmos o /y estilos de aprendizaje, de esta manera se atiende a la diversidad de alumnado y se posibilitan procesos personales de construcción de los aprendizajes.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA (PLAN DE LECTURA, DIGITALIZACIÓN...)

1 Plei

De acuerdo con la línea en la que trabaja este departamento, de realizar lecturas comprensivas y tareas de investigación en torno a ensayos o novelas de calidad literaria y de reconocido sentido filosófico, se propone para 4º de ESO la lectura obligatoria de tres obras (una por trimestre). El departamento de Filosofía ha realizado una selección adecuada y de calidad de los libros y documentos sobre los que trabajar.

Esto da sentido a una coordinación internivelar de proponer dos en tercero para la materia de Valores, y 3 para filosofía de 4º ESO.

Las lecturas serán obligatorias y ponderables relativas a criterios de evaluación.

En relación a las actividades a realizar en torno a la lectura, serán concretadas en función del nivel del alumnado. En principio, se presentarán bajo el formato de “tertulia dialógica” y “trabajo de investigación” siguiendo estrictamente las pautas diseñadas para ello, aunque podría plantearse una prueba de lectura en las dos primeras evaluaciones.

La concreción será anual y serán explicadas al alumnado y expuestas públicamente para su correcto conocimiento al inicio de cada curso en el Blog.

Se potenciará, a través de la lectura, del desarrollo de la capacidad crítica y de la adquisición de las estrategias intelectuales el saber escoger, decidir, interpretar, cuestionar y reelaborar la información

Todo ello ha sido diseñado con la consecución de los siguientes objetivos como meta final:

- Desarrollo y perfeccionamiento de la comprensión lectora de textos científicos, y filosóficos.
- Incremento de la capacidad para detectar y diferenciar las ideas centrales de las accesorias tras la lectura de un texto.
- Familiarización con obras de autores clave en la cultura en general.
- Incorporación del hábito de la lectura en la vida cotidiana.
- Mejora de la expresión escrita en todas sus dimensiones (ortográfica, sintáctica, etc).

Para este curso se han seleccionado.

1. El radiofonista pirado, de Chema Sánchez Alcón
2. El hombre en busca de sentido, de Viktor Frankl , y
3. El señor de las moscas, de William Golding

Las tres obras están estrechamente relacionados con los saberes básicos de la materia y adaptadas a su nivel .

2.- Participación en las Olimpiadas de Filosofía

En este curso 2025-26 será voluntario la participación en las Olimpiadas formando parte de la actividad “dilema” correspondiente al segundo trimestre

3.-Fomento de la expresión en público.

En este curso se seguirá la línea en la que se ha venido trabajando en cursos pasados por lo tanto el departamento no cambia especialmente su manera de diseñar actividades en este sentido.



Se realizarán exposiciones orales en el aula, durante todo el curso, observando atentamente las "Instrucciones para realizar una presentación oral".

- a) En el transcurso de las clases se realizará **la lectura comentada** de algunos textos.
- b) **Como ejemplo de lo anterior deberán realizar un trabajo en grupo sobre** una unidad didáctica y ser capaces de realizar una presentación oral y una defensa de su trabajo. Al menos una a lo largo del curso

4.AC Radio. La radio escolar.

Otra manera de fomentar el hablar en público, pero también una tarea involucrada en el desarrollo de la competencia ciudadana y en la de aprender a aprender. Es la de participar en la radio escolar.

Se provocarán situaciones para que el alumnado pueda intervenir al menos una vez durante el curso escolar en la radio del centro. En este curso se celebrará una sesión en torno a Noviembre para celebrar El día mundial de la Filosofía.

5.Tu historia vale mucho

Al ser un proyecto involucrado en la reflexión sobre temas filosóficos y relacionado con los derechos humanos y los valores éticos, se intentará fomentar la participación activa con incentivos en la materia.

6.Plan de digitalización

Partiendo de que el alumnado debe utilizar el Blog como fuente de consulta, entendemos que el uso de las NNTT está ya implantado en la marcha cotidiana del aula.

Más nos interesa sin embargo trabajar el tema del tratamiento de la información a través de cualquiera de los dos instrumentos anteriores. Para ello se diseñarán actividades de descubrimiento, de realización y de exposición que evidencien una capacitación para estas dos dimensiones de la enseñanza.

- 7.**Plan de coeducación de centro** . Se participará en el día 8M con producciones propias. Realización de paneles de filósofos imprescindibles.

En general:

- Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información para la labor investigadora y como lugar de producción de textos y, por ende, potenciación de la capacidad escritora del alumnado, a través por ejemplo de los blogs.
- En lo que toca a nuestras asignaturas y departamento procuraremos proporcionar a los alumnos todo el material curricular de la asignatura a través del blog de la materia y potenciar el envío de ejercicios y su corrección a través del correo electrónico o temas.
- Se le facilitarán al alumno cuestiones concretas para resolver, investigar o analizar en casa y unas direcciones de Internet dónde puede localizar la información.
- Se compartirán documentos vía TEAMS.

8. MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales deben ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje, bien estableciendo en cada situación de aprendizaje los diferentes grupos de actividades, bien presentando todas ellas ordenadas secuencialmente, por eso los materiales que se utilizan no son homogéneos,

En esta materia el alumnado no tiene libro de texto obligatorio.

- Se ofrecen diversos materiales a través de un Blog. El ladrón de ideas, propiedad de la profesora responsable de la materia. Estos materiales ofrecidos incluyen lo siguiente:
 - Un tema con contenido conceptual para cada situación de aprendizaje
 - Ejercicios de refuerzo y de ampliación
 - Enlaces a artículos de lectura y reflexión.
 - Materiales de apoyo para realizar una disertación, debatir, realizar un comentario...etc.
 - Materiales de apoyo sobre cómo hacer una presentación oral, un trabajo investigador
 - Ejercicios para mejorar ortografía
- Videos /documentales de reconocido valor expositivo o explicativo, a los que podrán acceder a través del blog para su posterior revisión relacionados con las S. de A.
- Apuntes obtenidos por los alumnos a partir de las explicaciones del profesor.
- Presentaciones Power Point a cargo del profesor, para acompañar la explicación diaria
- Cuadros sinópticos, esquemas, mapas conceptuales para distintas unidades didácticas.
- Matrices de valoración al alcance del alumnado.
- Instrucciones o pautas para realizar cada actividad planteada.
- Páginas o enlaces fijos de referencia para su consulta o lectura (de ciencia, filosofía, astronomía, de otros blogs, de la RAE, de diccionarios filosóficos...)
- Textos de lectura, obligatoria y trimestral que podrán adquirir en Conserjería.
- Libro de texto de consulta al que pueda tener acceso el alumno/a.

9 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Se plantea una visita s Tito Bustillo
- Participación en el 8M
- Charlas en relación a la semana de la Ciencia de la Universidad de Oviedo.

10. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN-----EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SI/NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	Se realiza la programación teniendo como referencia la concreción curricular.		
3	Se seleccionan y secuencian los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4	Se planifican las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación...		
5	Se consulta la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, se hacen las modificaciones que se consideren oportunas.		
6	Se constata si la unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
8	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
RECURSOS EN EL AULA			
9	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10	Se utilizan metodología activas, actividades significativas y tareas variadas.		
11	Se motiva al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas.		
12	Se proponen actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...)		
13	Se emplean diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar.		
14	Se facilitan estrategias de aprendizaje: como solicitar ayuda, o buscar información. Se dan refuerzos positivos, y se asegura la participación de todos.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
16	Se realiza la coordinación con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.		
EVALUACIÓN			
17	Se aplican los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.		
18	Se aplican diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...		
19	Se realizan diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia.		
20	Se facilita al alumnado información sobre su progreso.		
21	Se usan estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación.		
22	Se proponen planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		
23	Se informa antes de iniciar la unidad de programación, sobre los criterios de evaluación.		